



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Informe N° 000470-2022-GRC/OBR, de fecha 09 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000435-2022-GRC/OC, de fecha 11 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000227-2022-GRC/OBR, de fecha 17 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 001241-2022-GRC/OT, de fecha 19 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000480-2022-GRC/OBR, de fecha 26 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 001320-2022-GRC/OT, de fecha 14 de octubre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000569-2022-GRC/OBR, de fecha 18 de octubre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000573-2022-GRC/OBR, de fecha 21 de octubre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Informe N° 072-2022-AEGDLC, de fecha 24 de octubre de 2022, emitido por el Coordinador General de la actividad; el Memorando N° 001432-2022-GRC/OT, de fecha 09 de noviembre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 004561-2022-GRC/OL, de fecha 16 de noviembre de 2022, emitido por la Oficina de Logística; el Memorando N° 000716-2022-GRC/OBR, de fecha 16 de noviembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Informe N° 000605-2022-GRC/OBR, de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Informe N° 000196-2022-GRC/JLV-OBR, de fecha 06 de diciembre de 2022, emitido por el Responsable de la actividad; el Memorando N° 000812-2022-GRC/OBR, de fecha 06 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 007051-2022-GRC/GRPPYAT, de fecha 12 de diciembre de 2022, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Memorando N° 001552-2022-GRC/OT, de fecha 14 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 001558-2022-GRC/OT, de fecha 15 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000856-2022-GRC/OBR, de fecha 15 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000863-2022-GRC/OBR, de fecha de 16 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000863-2022-GRC/OBR, de fecha de 16 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000677-2022-GRC/OC, de fecha 20 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000910-2022-GRC/OBR, de fecha 20 de diciembre 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000914-2022-GRC/OBR, de fecha 20 de diciembre 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000915-2022-GRC/OBR, de fecha 20 de diciembre 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 001594-2022-GRC/OT, de fecha 21 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000680-2022-GRC/OC, de fecha 21 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 004974-2022-GRC/OL, de fecha 21 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Logística; el Memorando N° 003275-2022-GRC/GGR-OGP, de fecha 22 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Memorando N° 000919-2022-GRC/OBR, de fecha 22 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000694-2022-GRC/OC, de fecha 27 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe



N° 632-2022-GRC/OBR, de fecha 27 de diciembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 149-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 26 de abril de 2022, se aprobó el expediente de la Actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**”, conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de la misma, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/ 972,545.41(Novecientos Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 41/100 soles), con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa. La actividad fue ejecutada, mediante Clasificador Programático con Secuencia Funcional 0300 y CIS 0001, correspondiente al año fiscal 2022;

Que, a través del Informe N° 000470-2022-GRC/OBR, de fecha 09 de agosto de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Contabilidad, el reporte de ejecución de gastos de bienes y servicios de la actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**”, a fin de solicitar copias de comprobantes de pago para el proceso de liquidación;

Que, con Memorando N° 000435-2022-GRC/OC, de fecha 11 de agosto de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, el Reporte de Ejecución de Gastos de Bienes y Servicios de la actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**”;

Que, mediante Memorando N° 000227-2022-GRC/OBR, de fecha 17 de agosto de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de la actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**”, con el fin de recabar información necesaria para el proceso de liquidación;

Que, a través del Memorando N° 001241-2022-GRC/OT, de fecha 19 de septiembre de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, las copias de los comprobantes de pagos en formato digital de la actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**”;

Que, con Memorando N° 000480-2022-GRC/OBR, de fecha 26 de septiembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de la actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**”, con el fin de recabar información necesaria para el proceso de liquidación;

Que, mediante Memorando N° 001320-2022-GRC/OT, de fecha 14 de octubre de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, un (01) DVD con los 85 copias digitalizadas de los comprobantes de pago de la actividad “**Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud**”;



Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”;

Que, a través del Memorando N° 000569-2022-GRC/OBR, de fecha 18 de octubre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Tesorería, las copias de comprobantes de pago de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**, con el fin de recabar información necesaria para el proceso de liquidación;

Que, con Memorando N° 000573-2022-GRC/OBR, de fecha 21 de octubre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Logística, la Rebaja parcial de la Certificación de Crédito Presupuestario, por el importe de S/ 3,000.52 (tres mil con 52/100 soles) de la Actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;

Que, mediante Informe N° 072-2022-AEGDLC, de fecha 24 de octubre de 2022, el Coordinador General de la actividad, remite el Informe Técnico y Financiero preliminar al cierre de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**, con sus anexos, que incluye las acciones desarrolladas en la actividad, el logro de la meta física, así como el avance del presupuesto financiero ejecutado; asimismo, indica que la referida Actividad fue ejecutada en un plazo de ciento ochenta (180) días calendarios, la cual concluyó el 23 de octubre del 2022;

Que, a través del Memorando N° 001432-2022-GRC/OT, de fecha 09 de noviembre de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, un CD en físico con 42 comprobantes de pagos digitalizados de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;

Que, con Memorando N° 004561-2022-GRC/OL, de fecha 16 de noviembre de 2022, la Oficina de Logística, informa a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, que se ha realizado la rebaja de la Certificación de Crédito Presupuestario a nivel de SIGA y SIAF, por el importe de S/ 3,000.52 (tres mil con 52/100 soles), de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;

Que, mediante Memorando N° 000716-2022-GRC/OBR, de fecha 16 de noviembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**; con el fin de recabar documentación de forma parcial para el proceso de liquidación;

Que, a través del Informe N° 000605-2022-GRC/OBR, literal c), de fecha 24 de noviembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales solicitó a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la rebaja del saldo de la asignación Presupuestal por el importe S/ 3,000.52 (tres mil con 52/100 soles) de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;



Que, con Informe N° 000196-2022-GRC/JLV-OBR, de fecha 06 de diciembre de 2022, el Responsable de la actividad, informa a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, los resultados alcanzados de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao -2022 “**, según el monitoreo, seguimiento y evaluación realizada, asimismo, en su análisis indica que la mencionada actividad fue ejecutada en un plazo de ciento ochenta (180) días calendarios, habiendo culminado el 23 de octubre del 2022, la cual cumplió con el objetivo e indicadores, concluyendo que se ha logrado superar la meta física establecida en 145.80%, logrando beneficiar a 2,187 personas integrantes de los Comités Regionales y la Población en general del área de influencia de la actividad dentro de la Provincia Constitucional del Callao, que fueron sensibilizados en campañas presenciales y talleres virtuales, a su vez indica, que los beneficiarios y la población en general manifestaron su satisfacción por las lecciones aprendidas, debido a que adquirieron conocimientos actualizados referidos a los beneficios que brinda el Seguro Integral de Salud (SIS), resaltando que la actividad fue un éxito en razón a que se atendió a un mayor número de beneficiarios de lo programado, recomendando continuar con el proceso de liquidación de la actividad;

Que, mediante Memorando N° 000812-2022-GRC/OBR, de fecha 06 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022 “**; con el fin de recabar documentación para el proceso de liquidación;

Que, a través del Memorando N° 007051-2022-GRC/GRPPYAT, de fecha 12 de diciembre de 2022, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el Informe N° 007035-2022-GRC/GRPPAT/OPT, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, donde comunica la atención de la rebaja de la asignación de la habilitación presupuestal, por el importe S/ 3,000.52 (tres mil con 52/100 soles) de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao – 2022;**

Que, con Memorando N° 001552-2022-GRC/OT, de fecha 14 de diciembre de 2022, la Oficina de Tesorería remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, los comprobantes de pagos digitalizados de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022“;**

Que, a través del Memorando N° 001558-2022-GRC/OT, de fecha 15 de diciembre de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, copia de 20 comprobantes de pagos digitalizados de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022 “;**

Que, mediante Memorando N° 000856-2022-GRC/OBR, de fecha 15 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Contabilidad, el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao -2022 “**, a fin de continuar con el procedimiento de liquidación de la actividad en mención;

Que, con Memorando N° 000863-2022-GRC/OBR, de fecha 16 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Contabilidad, el reporte de ejecución de gastos de bienes y servicios de la actividad **“Sensibilización a los**



Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022 , a fin de continuar con el procedimiento de liquidación de la actividad en mención;

Que, mediante Memorando N° 000677-2022-GRC/OC, de fecha de 20 diciembre 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, las observaciones en los comprobantes de pago y otros de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;

Que, con Memorando N° 000910-2022-GRC/OBR, de fecha 20 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Gestión Patrimonial, la relación de Bienes Afectado Patrimoniales de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**, a fin de levantar las observaciones realizadas por la Oficina de Contabilidad, para proseguir con la emisión el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad en mención;

Que, con Memorando N° 000914-2022-GRC/OBR, de fecha 20 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Tesorería, emitir la conformidad de la relación de los comprobantes de pago de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**, a fin de levantar las observaciones realizadas por la Oficina de Contabilidad, para proseguir con la emisión el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad en mención;

Que, con Memorando N° 000915-2022-GRC/OBR, de fecha 20 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicitó a la Oficina de Logística, subsanar y/o aclarar las observaciones realizadas por la Oficina de Contabilidad de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022** , a fin de levantar las observaciones y proseguir con la emisión el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad en mención;

Que, a través del Memorando N° 001594-2022-GRC/OT, de fecha 21 de diciembre de 2022, la Oficina de Tesorería, emite respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, sobre la Conformidad de los comprobantes de pago digitales emitidos por el sistema SIAF de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”** , indicando que estos son certificados por el jefe de la Oficina de Tesorería;

Que, mediante Memorando N° 000680-2022-GRC/OC, de fecha de 21 diciembre 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, el Reporte de Ejecución de Gastos de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;

Que, con Memorando N° 004974-2022-GRC/OL, de fecha 21 de noviembre de 2022, la Oficina de Logística, informa a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, las precisiones respecto a la Orden de Compra N° 1158-2022, referente a la adquisición de sillas para la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**;



Que, mediante Memorando N° 003275-2022-GRC/GGR-OGP, de fecha de 22 diciembre 2022, la Oficina de Gestión Patrimonial, en respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, sobre la afectación de los bienes patrimoniales de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**, remite el Informe N° 000371-2022-GRC/GGR-OGP-UCP, emitido por la Unidad de Control Patrimonial, el cual señala que los bienes contenidos en las órdenes de compra N° 0001158 y N° 0000806, son sillas y mesas de plástico, los cuales no están sujetos a afectación patrimonial;

Que, con Memorando N° 000919-2022-GRC/OBR, de fecha 22 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, remite a la Oficina de Contabilidad, el levantamiento de observaciones de los comprobantes de pago y otros de la actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022**, a fin de que se emita el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad en mención;

Que, a través del Memorando N° 000694-2022-GRC/OC, de fecha 27 de diciembre de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao -2022”**, con **NEMO 0300 CIS 0001 del año 2022**, el cual presenta como importe ejecutado a **S/ 969,544.89 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 89/100 soles)**;

Que, con el Informe N° 632-2022-GRC/OBR, de fecha 27 de diciembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, recomienda aprobar la Liquidación Técnico – Financiera de la Actividad **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao -2022”**, conforme a lo establecido en la Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, que aprueba la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, de fecha 21 de junio de 2021, Directiva de Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao; por otro lado, señala que la actividad tuvo un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios, la meta física programada fue de 1,500 personas beneficiarias, logrando superar la meta física programada en 145.80 %, beneficiando a 2,187 personas integrantes de los Comités Regionales y la Población en general del área de influencia de la actividad dentro de la Provincia Constitucional del Callao, donde fueron sensibilizados en campañas presenciales y talleres virtuales, con la finalidad de brindar información a las personas de escasos recursos económicos para que participen activamente en los talleres de capacitación de manera dinámica y entretenida a cargo de los expositores, sobre los requisitos y beneficios del Seguro Integral de Salud y otros seguros que brinda el Estado, mediante un trabajo coordinado con el Dirección Regional de Salud del Callao y la población organizada, donde se desarrollaron temas sobre la validación de la vigencia del seguro, centro de salud de atención, redireccionamiento en caso sea necesario, conocer las prestaciones de salud de los tratamientos médicos de las enfermedades que cobertura el SIS y exclusiones del Sistema Integral de Salud - SIS, entre otros beneficios; así mismo, la actividad concluyó con un presupuesto de ejecución final de S/ 969,544.89 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 89/100 soles, lo que porcentualmente alcanza a un 99.69%, del presupuesto inicial aprobado (PIA), quedando como saldo final la suma correspondiente a S/ 3,000.52 (Tres mil con 52/100 soles);

Que, el inciso 6.3.3.7. del numeral 6.3. de la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, **“Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao”**, establece que **“la Unidad Orgánica a cargo elaborará el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el**



Informe Técnico del Responsable de la Actividad y el informe financiero; con la documentación que sustenta el cumplimiento de metas y objetivos (informe parciales, fotografías, registros, cuestionario, base de datos, acta de conformidad de la actividad, entre otros documentos) y emite la Resolución Gerencial Regional, aprobando la Liquidación de la Actividad”, como se ha señalado previamente, obra en los actuados el informe Final, el Informe Técnico Financiero, el Informe Técnico del Responsable de la Actividad, así como la documentación sustentatoria correspondiente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018, que aprueba el “Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao”; modificada por la Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 08 de agosto de 2018 y la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, “Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao”, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°159-2021-GRC-GGR, de fecha 21 de junio de 2021; con la visación de la Oficina de Organizaciones de Base Regionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad “Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022” con una ejecución presupuestaria, de **S/ 969,544.89 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 89/100 soles)**, quedando un saldo de **S/ 3,000.52 (Tres Mil con 52/100 soles)** respecto del Presupuesto Asignado de **S/ 972,545.41 (Novecientos Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 41/100 soles)**, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), según el detalle del ANEXO N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración, para que, a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a **S/ 969,544.89 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 89/100 soles)**, correspondiente a la Actividad “Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”, precisando que el monto mencionado se deberá considerar como gasto corriente para los fines de registro contables pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. ELIZABETH MARGOT CORNELIO FERREL
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ANEXO N° 01

Actividad: **“Sensibilización a los Integrantes de los Comités Regionales y Beneficiarios del Servicio Integral de Salud Orientado a Prevenir los Contagios por el COVID-19 y Otros, en los distritos del Callao Cercado, Mi Perú y Ventanilla, de la Región Callao - 2022”**

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa año 2022
Presupuesto Inicial Aprobado (PIA) : **S/ 972,545.41**
Presupuesto Ejecutado : **S/ 969,544.89**

CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

N° CCP	FF	CLASIFICADOR	META	MONTO S/
4052	5-18	2.3.2.9.1.1	300	33,000.00
4053		2.3.2.9.1.1		30,000.00
4054		2.3.2.9.1.1		21,000.00
4055		2.3.2.9.1.1		30,000.00
4056		2.3.2.9.1.1		30,000.00
4057		2.3.2.9.1.1		30,000.00
4058		2.3.2.9.1.1		18,000.00
4059		2.3.2.9.1.1		12,000.00
4060		2.3.2.9.1.1		12,000.00
4061		2.3.2.9.1.1		12,000.00
4062		2.3.2.9.1.1		15,000.00
4063		2.3.2.9.1.1		15,000.00
4064		2.3.2.9.1.1		15,000.00
4065		2.3.2.9.1.1		24,000.00
4066		2.3.2.9.1.1		24,000.00
4067		2.3.2.9.1.1		10,800.00
4068		2.3.2.9.1.1		10,800.00
4069		2.3.2.9.1.1		10,800.00
4070		2.3.2.9.1.1		10,800.00
4071		2.3.2.9.1.1		10,800.00
4072	2.3.2.9.1.1	10,800.00		
4073	2.3.2.9.1.1	10,800.00		
4074	2.3.2.9.1.1	10,800.00		
4075	2.3.2.9.1.1	10,800.00		
4076	2.3.2.9.1.1	10,800.00		
4077	2.3.2.9.1.1	10,800.00		



4078		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4079		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4080		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4081		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4082		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4083		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4084		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4085		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4086		2.3.2.9.1.1	10,800.00
4087		2.3.2.9.1.1	30,000.00
4088		2.3.2.9.1.1	30,000.00
4089		2.3.2.9.1.1	30,000.00
4090		2.3.2.9.1.1	30,000.00
4091		2.3.2.9.1.1	30,000.00
4092		2.3.2.5.1.2	36,500.00
4093		23.2.2.4.1	36,500.00
4094		2.3.2.7.9.99	34,000.00
4095		2.3.2.7.11.99	34,000.00
4102		2.3.1.5.1.2	4,327.79
4103		2.3.1.5.12	1,823.14
4096		2.3.1.5.12	3,025.75
4104		2.3.1.99.1.99	1,103.73
4105		2.3.1.99.1.99	4,200.00
4097		2.3.1.5.1.2	36,000.00
4098		2.3.1.2.1.1	4,725.00
4099		2.3.1.99.1.99	36,000.00
4100		2.3.1.5.3.1	16,500.00
		2.3.1.2.1.2	19,500.00
4101		2.3.1.99.1.3	17,340.00
TOTAL =====>			972,545.41



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 01

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Expresado en Soles)

CADENA DE GASTO	DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO S/	PRESUPUESTO EJECUTADO S/	SALDO S/
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,725.00	4,725.00	0.00
2.3.1.2.1.2	TEX TILES Y ACABADOS TEXTILES	19,500.00	19,500.00	0.00
2.3.15.12	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	45,176.68	43,237.07	1,939.61
2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	16,500.00	16,500.00	0.00
2.3.199.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	17,340.00	17,340.00	0.00
2.6.32.12	MOBILIARIO	5,303.73	5,142.82	160.91
2.3.199.199	OTROS BIENES	36,000.00	36,000.00	0.00
2.3.22.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD	36,500.00	35,600.00	900.00
2.3.25.12	ALQUILER DE VEHICULOS	36,500.00	36,500.00	0.00
2.3.27.999	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	34,000.00	34,000.00	0.00
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	34,000.00	34,000.00	0.00
2.3.29.11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	687,000.00	687,000.00	0.00
TOTAL		S/ 972,545.41	S/ 969,544.89	S/ 3,000.52

